



# Acta De votación



## Poder Judicial

Sala Constitucional

Miércoles 19 de marzo 2025

En San José, a las trece horas con quince minutos del diecinueve de marzo del dos mil veinticinco, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas e Ingrid Hess Herrera.

El resultado de la votación fue el siguiente:

### A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
22-017067-0007-CO	2025-008597	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	Se declara sin lugar la acción. Los magistrados Cruz Castro y Rueda Leal, y la magistrada Garro Vargas salvan el voto parcialmente y declaran inconstitucional la frase "edificios existentes" del artículo 66 del Reglamento a la Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. El magistrado Rueda Leal y la magistrada Garro Vargas consignan nota por separado.
24-024864-0007-CO	2025-008598	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La magistrada Garro Vargas consigna sus propias razones.

A las trece horas con veinte minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Fernando Castillo V.**  
Presidente



Documento firmado digitalmente  
18/07/2025 14:37:27